



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

C.C. SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE:

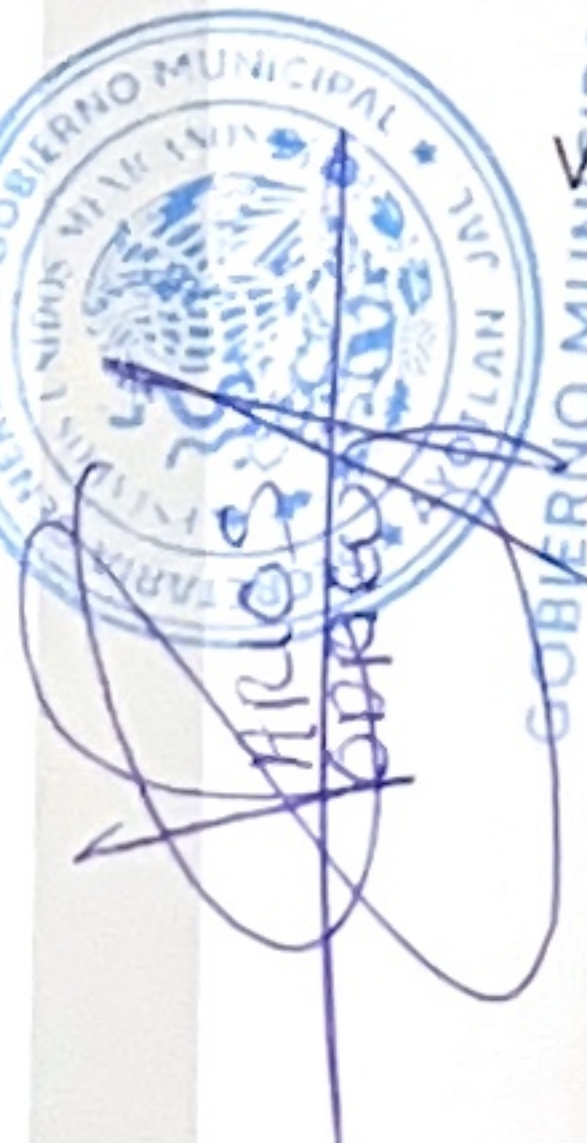
Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 3, 10, 29 fracción I, 30, 31, 47 fracción III y 69 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47, 51, 52 y 54 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Ayotlán; se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 DIECINUEVE** de Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **14:00 catorce horas, del día 30 (treinta) de Enero del 2026 (dos mil veintiséis)**, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal de Ayotlán, Jalisco; con domicilio en calle Clemente Aguirre Número 30 treinta de esta cabecera Municipal; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura, aprobación y dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados del orden del día propuesto por el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**;
- III. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Pensiones y Jubilaciones, respecto a la solicitud de pensión del **C. José Antonio Zendejas Rodríguez**; adscrito en área de Servicios Públicos Municipales;
- IV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Pensiones y Jubilaciones, respecto a la solicitud de pensión del **C. José Manuel Zendejas Rodríguez**, adscrito en área de Servicios Públicos Municipales;
- V. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **Síndico Municipal, Lic. José Juan González Aguilar**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, apruebe y autorice la firma del Contrato de Prestación de Servicios profesionales en materia laboral y civil con la Licenciada María Cristina Atocha Hernández Alvarado por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026;
- VI. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa, que presenta el **Síndico Municipal, Lic. José Juan González Aguilar**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, apruebe y autorice el encuadernado y reparación de libros de la Oficialía de Registro Civil, así mismo se le otorgue la autorización para sacar las actas de la oficialía para que se realice dicho trabajo;



Guillermo Rodríguez Escoto





Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

VII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa, que presenta el **Presidente Municipal, C. Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, apruebe y autorice el gasto de los trabajos de mejora y mantenimiento en la línea de llenado, rebombeo y tanque de distribución del pozo revolución;

VIII. Asuntos del Presidente;

IX. Informe de Regidores;

X. Clausura de la Sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el acuerdo de Ayuntamiento autorizado en la Sesión Ordinaria núm. 2 dos de fecha 17 de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos y medios digitales autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ayotlán, Jalisco; a 28 de Enero del 2026.

C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

